



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 ABR 2018	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, informara lo realizado por las distintas áreas a su cargo para investigar y explicar, primero, la desaparición y luego, la muerte de María Luisa Retamozo, de 33 años, que vivía en la ciudad de Suardi, departamento San Cristóbal.


CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La población de Suardi, departamento San Cristóbal, se movilizó el jueves 5 de abril ante la comisaría número 4 reclamando justicia por María Luisa Retamozo.

María, de 33 años, se encontraba desaparecida desde el miércoles 21 de marzo, cuando habría sido vista por última vez en la ciudad de Morteros.

En un primer momento, la policía de Suardi, según los medios de comunicación regionales, no atendió de la mejor manera a su madre.

De hecho tuvo que radicar la denuncia en la comisaría de San Guillermo recién el sábado 24 de marzo, quedando la causa a cargo de la Unidad Fiscal N° 10 de San Cristóbal.

La Secretaría de Derechos Humanos de Santa Fe, siete días después, el 28 de marzo emitió un comunicado solicitando información sobre el paradero de María Luisa Retamozo, dando a conocer las características físicas de María.

Los familiares manifiestan que aportaron a la Policía de Investigaciones (PDI) el nombre de dos personas sospechadas, como así también números telefónicos con el que se habría comunicado antes de desaparecer, momento en que se encontraría apagado su aparato como tampoco habría producido conexión a Internet.

El martes 3 de abril alumbró la primera movilización hacia la comisaría cuarta de Suardi reclamando acciones para dar con el paradero de María.

A partir de esa marcha la Dirección de Trata de Personas de la provincia de Santa Fe implementó un operativo de relevamiento con perros adiestrados y caballos en la zona rural de Suardi, a quince días de su desaparición.

En tanto, la fiscalía de San Cristóbal, a cargo de la investigación, no envió ningún exhorto a la justicia y policía cordobesa para implementar la búsqueda en la ciudad de Morteros, es donde se habría visto por última vez.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El jueves 5 de abril, María Luisa Retamozo, fue encontrada muerta en un camino rural de la zona y presentaba múltiples golpes.

Por el hecho hay detenido un hombre mayor de edad con quien la mujer tuvo una relación de pareja.

Las fiscales que investigan el caso son Silvina Verney y Favia Burella quienes ordenaron la realización de autopsia.

Desde el Ministerio Público de la Acusación informaron que aún no está definida la fecha de imputación ni la calificación legal que se le atribuirá.

En Suardi, mientras tanto, la comunidad se movilizó hasta la comisaria cuarta reclamando justicia.

“Una mezcla de dolor e indignación motivo a gran cantidad de suardenses que se sumaron a acompañar a familiares de la mujer muerta. Los familiares hicieron notar su malestar con la Fiscal Verney y con el accionar de la PDI de Santa Fe que no escuchó las sugerencias durante la investigación”, apuntaron los medios regionales.

En medio de esos reclamos, fue detenido un hombre de 50 años, de apellido Córdoba, alias “Chuni”, domiciliado en San Guillermo con el que María Luisa tenía una relación desde hace unos años y que la habría golpeado en reiteradas oportunidades.

A partir del rastillaje realizado por personal de la PDI (Policía de Investigaciones), Guardia Rural Los Pumas, Agencia de Trata y con el trabajo de perros rastreadores, se ubicó el cuerpo de María a unos 10 km. al sur de Suardi, en una zona de monte ubicada a la vera de la ruta 23.

“La mujer habría sido golpeada salvajemente lo que derivó en su muerte el mismo día de su desaparición, es decir hace 15 días atrás. El cuerpo se encontraba en avanzado estado de descomposición por lo que en el lugar trabajó la Policía Científica. Los investigadores habrían visto, a través de cámaras de seguridad de Suardi, a una moto salir de la localidad, el pasado 21 de marzo, conducida por un hombre con casco y como acompañante a María Luisa”, remarcan las fuentes periodísticas.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Ante esta sucesión de hechos, es fundamental que tanto desde el Ministerio de Seguridad, en primer término, y luego desde el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, se informe por qué hubo tanta demora en investigar la desaparición de María y cuáles fueron los motivos de dicha dilación.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial